



La CONEXIÓN

“Sirviendo A Familias Especiales”

www.heartsfrc.org

MARZO 2006

En esta Edición

? Cont. Conservatoría	
? Sabía Usted	2
? Org Locks of Love	
? Feria de Transición	
? Recaudación de Fondos	3
? Huevos de Pascua	4
? Calendario	5
? Detalles del Calendario	
? Clínica de Asesoramiento de IEP6	
? ABC El Comportamiento	7
? Apoyo Financiero	8
? Elecciones	
? Forma de Membresía	9

Junta Directiva de H.E.A.R.T.S.

- PRESIDENTE
Lorree Allred
- 1er VICE PRES.
Sandy Weeks-Kirk
- Presidente Pasado
Natalie Mallouk
- TESORERA
Clarice Allee
- SECRETARIA
Maddie Dircks
- Otros Miembros
Pat Barron
Helen Crawford
Rhonda Smith
Maritza Flores

Acerca de la Conservatoría

Si usted tiene un niño con una incapacidad (de 14 años o mayor), usted necesita leer este artículo. Puede que usted decida obtener una conservatoría o quizás no, pero aún así usted necesita saber las ramificaciones legales de su elección. La conservatoría comienza a los 18 años.

¿Qué es una conservatoría?

Una conservatoría es un procedimiento legal en la cual un individuo o una agencia (conocido como “conservador”) es nombrado por el tribunal para ser responsable de la persona que necesita ayuda en las actividades de la vida cotidiana (la “persona bajo conservatoría”). El conservador de la persona debe asegurarse que la persona bajo la conservatoría este alimentado, vestido y alojado debidamente. El conservador de herencia es responsable del mantenimiento del dinero y otra propiedad de la persona bajo conservatoria. Un individuo puede servir de conservador de la persona, o conservador de herencia o ambos. Una conservatoria se aplica a un adulto, es decir, a una persona que tiene dieciocho (18) años de edad o más.

Antes de que el tribunal conceda una petición para el nombramiento de un conservador de la persona, se debe demostrar que la persona propuesta para conservatoría no puede proveerse suficientemente las necesidades personales en cuanto a la salud física, la comida, el vestuario o el alojamiento. Un conservador de herencia puede ser nombrado para una persona que por mayor parte es incapaz de mantener sus propios recursos financieros o de resistir fraude o influencia excesiva.

¿Qué es conservatoria limitada?

Una conservatoria limitada forma parte de una conservatoria general y se le aplica sólo para adultos con “discapacidades de desarrollo” como se define en la ley estatal, y que son o pueden ser, clientes de los centros regionales de Califor-

nia que sirven a los ciudadanos con discapacidades de desarrollo.

Este arreglo legal protector es “limitado” porque el adulto con discapacidades de desarrollo mantiene el poder de cuidarse y/o de mantener sus recursos financieros equivalente a su habilidad de hacerlo, como determinado por el tribunal. Una conservatoría limitada se le usa para fomentar y proteger el bienestar del individuo y está diseñada para inspirar el desarrollo del máximo nivel de su propia confianza en sí mismo e independencia.

¿Por qué es importante una conservatoría?

Si usted es padre de un hijo adulto con discapacidades de desarrollo, una conservatoría quizás pueda darle la autoridad de hablar a favor de su hijo o hija, o de hacer un papel en el cuidado de él o ella, que por otra parte quizás no pudiera hacer. Cuando su hijo llegue a ser mayor de edad, él o ella se libra del control de los padres. La ley supone que el individuo, a pesar de su condición deshabilitante, es capaz de ejercer los derechos como un adulto.

Una conservatoría es muy importante cuando se requiere permiso para hacer algo en particular, y la persona con atraso mental u otra discapacidad de desarrollo no pueda hacerlo. Por ejemplo, el consentimiento informado (informed consent) de un paciente se le requiere antes de que se pueda llevar a cabo una operación. Si el paciente es un adulto con retraso mental u otra discapacidad de desarrollo, el consentimiento de los padres frecuentemente no se acepta a menos que los padres también sean conservadores del paciente. Sin haber pedido conservatoría, un padre puede pedirle a un tribunal la autorización de dar consentimiento para el tratamiento. Además en algunas situaciones, el director de un centro regional puede consentir en el tratamiento médico para un cliente del centro regional.

continuación pg 2

¿Cuál poder se limita (conservatoría limitada)?

Como conservador general, un conservador limitado tiene el cuidado, la custodia y el control de la persona bajo conservatoría limitada, con la excepción de que, a menos que se pida específicamente en la petición y se conceda en la orden del tribunal, el conservador limitado no tiene ninguno del poder ni de los controles que siguen:

1. Determinar el lugar de residencia de la persona bajo conservatoría;
2. Tener acceso a los documentos confidenciales de la persona bajo conservatoría limitada;
3. Controlar el derecho de la persona bajo conservatoría limitada de casarse;
4. Controlar el derecho de la persona bajo conservatoría limitada de comprometerse en un contrato;
5. Dar permiso para el tratamiento médico de la persona bajo conservatoría limitada;
6. Controlar los contactos y las relaciones sociales y sexuales de la persona bajo conservatoría limitada;
7. Hacer decisiones en cuanto a la educación de la persona bajo conservatoría limitada.

Sin embargo, cada conservador limitado necesita procurar para la persona bajo conservatoría limitada tal habilitación, o tratamiento, entrenamiento, educación, servicios médicos y psicológicos y oportunidades sociales y laborales como le sean apropiados y como le ayuden a la persona bajo conservatoría limitada en su desarrollo máximo de confianza en sí mismo e independencia.

¿Qué papel hace el centro regional en la conservatoría limitada?

En cada conservatoría que incluye a una persona con discapacidades de desarrollo (sujeto al consentimiento de la persona a quien se propone poner bajo conservatoría) el centro regional apropiado debe hacer una evaluación de la persona a quien se propone poner bajo conservatoría y mandarle al tribunal un reporte. El reporte especifica el carácter y el grado de la discapacidad de la persona a quien se propone poner bajo conservatoría y las áreas en que la persona puede necesitar ayuda.

El costo de estas evaluaciones lo pagará el centro regional. Por lo menos cinco días antes de la audiencia, una copia del reporte del centro regional se le debe mandar a la persona a quien se propone poner bajo conservatoría y/o a cualquier abogado que represente a los interesados.

Para obtener una copia del folleto comuníquese a H.E.A.R.T.S. Connection al (661) 328-9055 x282.

Tomado del folleto "Conservatoría, Fideicomisos y Testamentos para Personas con Discapacidades de Desarrollo u Otras Discapacidades — Una Guía para Familias. Preparado por ARC-C. Junio 2000

Sabía usted...

H.E.A.R.T.S. Connection siempre busca oportunidades para mantener a sus lectores informados de cualquier cambio con respecto a las leyes que pensamos es de interés para usted. Por ejemplo la ley para los adolescentes que manejan automóviles llamada Tougher Progressive

Comenzando desde el 1 de enero de 2006, será un requisito que los conductores jóvenes tengan su licencia por lo menos por un año antes de permitirle manejar durante las horas de 11 de la noche a 5 de la mañana. También estos conductores jóvenes necesitarán tener su licencia por un año antes de permitirle tener pasajeros menores de 20 años de edad, a menos que estén acompañados y supervisados por un padre con licencia, guardián, instructor de manejo o por una persona de 25 años de edad o mayor. Esta ley aplica a todos los jóvenes, aún para los que recibieron sus licencias de conducir antes de Enero 1, 2006. –Ley AB 1474

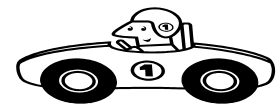
Un estudio realizado por la Fundación de Investigación de Lesiones de Tráfico (Traffic Injury Research Foundation) en el año 2000, concluyó que los choques automovilísticos son la causa principal de muertes entre los adolescentes americanos.

En el año 2001 unos 5,341 jóvenes murieron en accidentes automovilísticos. Dos terceros de estos murieron debido a que no se abrocharon su cinturón de seguridad. Cuando se calculan estas estadísticas basándolas en los viajes anuales que se hacen, se estima que los conductores jóvenes (16 a 19 años de edad) tienen un porcentaje de muertes cuatro veces más alto que los conductores entre las edades de 25 a 69 años de edad.

Unos 3,608 conductores entre las edades de 15 a 20 años murieron en choques automovilísticos en el año 2001 y otros 337,000 tuvieron lastimaduras. Más conductores jóvenes (16-20 años) fueron implicados en 7,598 choques fatales en el año 2001. En la última década sobre alrededor de 68,000 jóvenes han muerto en choques de carros. El sesenta y cinco por ciento ha sucedido cuando ha sido otro joven el conductor.

En el año 2001 el 26% de los conductores fatalmente heridos fueron jóvenes (de 16-20 años de edad) que tenían concentraciones altas de alcohol en la sangre (0.08 por ciento o más), aunque todos eran menores de la edad permitida para consumir alcohol y no le era legalmente permitido comprarlo.

Dos de tres adolescentes que mueren en accidentes de carros son varones.





La Organización Lock s of Love

Jasmine Slater era la que tenía el pelo más largo de la clase, le llegaba hasta la cintura. Era su hermoso cabello largo y rubio lo que todos le admiraban. Pero todo eso cambió el 20 de diciembre de 2005.

Pues Jazmín donó 10 pulgadas de su pelo para que fueran utilizadas para hacer una peluca a los niños afligidos por problemas de pérdida de cabello. “Estoy contenta de que me corté el pelo. Este ayudará a los niños con condiciones médicas. Les hará sentirse bien al igual como me sentía yo ” dijo Jazmín.

Jazmín siempre había querido cortarse el pelo para poder donarlo a una niña que no tubiera cabello debido a tratamientos y condiciones médicas que le afectaran. Jazmín es una persona muy compasiva. Ella aprendió ha ser así debido a que tiene un hermano con una condición médica crónica y su madre es una sobreviviente de cáncer por casi 5 años.

Jazmín se cortó su pelo en Great Clipes localizado en el 6077 Coffe Road en donde su propietario es Phil Burks. El mencionó que “en el año 2004 donamos sobre 179 yardas de pelo y en el año 2005 sobre 200 yardas, que equivalen a sobre 100 libras de pelo donado por niños y adultos así como lo hizo Jazmín”.

La organización Locks of Love es una no lucrativa que provee pelucas a niños y jóvenes de 18 años de edad con problemas financieros y que viven en los Estados Unidos y Canadá. Estos sufren de algún tipo de pérdida de cabello debido a algún problema médico. La mayoría de los niños ayudados por la organización Locks of Love ha perdido el pelo debido a una condición médica llamada alopecia. Las prótesis que se proveen ayudan a restaurar su estima personal y amor propio, confianza en sí mismos y les permite encarar el mundo y a los demás.

Locks of Love requiere que el pelo sea de por lo menos 10 pulgadas de largo y este libre de cualquier daño hecho por procesamiento de sustancias químicas. Cada postizo requiere 6 a 10 colas de caballo porque las longitudes más cortas no se pueden utilizar.

Para más información acerca de Locks of Love o Great Clipes tenga la bondad de llamar a Phil Burks en Great Clipes 588-4561, visite la internet al www.locksoflove.org o llame al 1(888)896-1588.



Feria de Transición KHSD 2006 (Distrito Escolar de la Escuela Secundaria) “Navegando hacia el Futuro”

La Feria esta preparada para proveer información de agencias que provén servicios de transición a los estudiantes (edades desde 18-22 años) y sus familiares

Fecha: 17 de Marzo de 2006

Lugar: Ag Pavilion en el 3300 East Belle Terrace al Sur del Programa Able.

Hora: 4:00 p.m. –7:00 p.m.

No hay ningún costo para asistir a la Feria. La comida sera \$2:50 por persona y consistirá de una Hamburguesa o un Hot Dog, chips y un refresco.



El Programa Valley Achievement Caminata para Recaudaciones de Fondos

Fecha: 29 de abril del 2006

Lugar: Beach Park

Para mas información

Comuníquese con Beth al 834-8670





Huevos de Pascua y Convívio al Aire Libre

Padres, nos va ser imposible proveer servicios de respiro en esta ocasión, si usted tiene a un niño que requiere atención uno-a-uno, por favor traiga un trabajador de respiro con usted para su niño/a.

Para todas las familias y amigos envueltos en los Grupos de Apoyo: Niños con Síndrome de Down , H. E.A.R.T.S. 0-5, Bakersfield y Arco Iris.

Nosotros proveeremos los huevos, los dulces y utensilios desechables: platos, tenedores, vasos, etc... Le pedimos a cada familia que traiga un plato de comida o refrescos suficientes para 10 a 12 personas (para saber el platillo o refresco que le corresponde, favor de ver la lista izquierda)

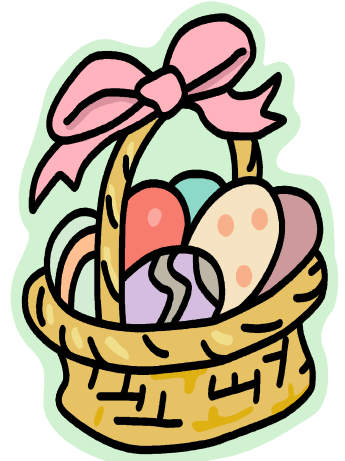
**A-F Ensaladas
G-R Comida Principal
M-R Postre
S-Z Refrescos**

Lugar: Shriner's Noble Park
En la Esquina de Belle Terrace y la Calle P
Hora: 11:00 a.m.—2:00 p.m.



Fecha: Sábado 1 de April del 2006

Si usted planea asistir, favor llamenos antes del Miércoles 22 de Marzo, para así obtener suficientes dulces para todos los niños. Usted puede llamarnos a H.E.A.R.T.S. @ 328-9055, Dian ext. 256, Vivian X292 o Elva X259.



***El plan a seguir, en caso de mal tiempo, es el de reunirnos en el Centro Regional de Kern, 3200 N. Sillect Ave., a la misma hora y fecha.

H.E.A.R.T.S. Connection FRC, 3101 N. Sillect Ave., Ste, 115, Bakersfield, CA 93308

MARZO 2006

H.E.A.R.T.S. Connection FRC
 3101 N. Sillect Ave., Suite 115
 Bakersfield, CA 93308
 (661) 328-9055 or (800) 210-7633

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
			1	2	3	4 Entrenamiento de IEP Isabel 721-0846
5 IDP de Richardson Center Elva X259	6 IDP de Richardson Center Elva X259	7 IDP de Rafer Johnson Elva X259	8 IDP de Rafer Johnson Elva X259 IDP de Wasco Isabel 721-0846	9 IDP de Delano Isabel 721-0846	10 Grupo de Apoyo Gotitas de Amor 0-5 Elva X259	11
12 Junta de Miembros de La Mesa Directiva Susan X304	13	14	15 Clínica de Asesoramiento de IEP Elva X259 Vivian X292	16 Grupo de Apoyo Autismo Vivian X292 Feria de Transición Vivian X292 Elva X259	17	18
19	20 Grupo de Apoyo Delano Isabel 721-0846	21	22 Grupo de Epilepsia Patsy 634-9810	23	24	25 Grupo de Apoyo Arco Iris Elecciones Actividades de Hermanos (as) Vivian X292
26	27	28	29	30	31 La oficina de H.E.A.R.T.S. Connection Estara Cerrada	

DETALLES PARA MARZO 2006

4 de marzo de 2006

Entrenamiento de IEP
Por favor de llamar
Isabel 721-0846

6 de marzo de 2006

IDP de Richardson Center
Elva X259

7 de marzo de 2006

IDP de Richardson Center
Elva X259

8 de marzo de 2006

IDP de Rafer Johnson
Elva X259

9 de marzo de 2006

IDP de Rafer Johnson
Elva X259

IDP de Wasco

Isabel 721-0846

10 de marzo de 2006

IDP de Delano
Isabel 721-0846

****Si las direcciones no están anotadas entonces dirijase al: 3101 N. Sillect Ave., Ste. 115 Bakersfield, Ca 93308**

11 de marzo de 2006

Grupo de Apoyo de
0-5 Gotitas de Amor
Hora: 2:30 p.m.-4:30 p.m.
Elva X259

13 de marzo de 2006

Junta de la Mesa Directiva
Hora: 6:30 p.m.
Susan X304

16 de marzo de 2006

Clínica de Asesoramiento de IEP
Debe llamar para reservar la hora
y también tendrá que haber asistido a un
entrenamiento de IEP en el último año.
Hora: 10:00 a.m.-3:30 p.m.
Elva X259 o Vivian X292

17 de marzo de 2006

Grupo de Apoyo Autismo
(Solamente en Español)
Hora: 11:30 a.m.-1:30 p.m.
Vivian X292

NO HABRA CUIDADO DE NIÑO

Feria de Transición
Hora: 4:00 p.m.-7:00 p.m.
Lugar: 3300 East Belle Terrace Sur del
Program ABLE @ the Ag. Pavillion Bldg.
Elva X259 o Vivian X292

21 de marzo de 2006

Grupo de Apoyo Delano
Hora: 6:00 p.m.-8:00 p.m.
Lugar: DADD, 1001 6th Ave., Delano
Isabel 721-0846

23 de marzo de 2006

☒ Grupo de Epilepsia (en español)
Hora: 6:30 p.m.-8:30 p.m.
Lugar: 5100 California Ave., Ste. 105
Pasty Conner 634-9810

25 de marzo de 2006

Grupo de Apoyo Arco Iris
Actividades para hermanos(as)
Hora: 2:00 p.m.-4:00 p.m.
Lugar: Centro Regional de Kern
3200 N. Sillect Ave.
Elva X259

31 de marzo de 2006

La oficina de
H.E.A.R.T.S. Connection
Estará cerrada por rezones del
Dia Festivo

☒ **Estos eventos no son funciones de H.E.A.R.T.S. Connection. La información es provista para su beneficio.**



Clínicas de Asesoramiento de IEP

Las Clínicas de Asesoramiento del IEP proveen asistencia individual. Generalmente son el tercer miércoles de cada mes. Usted debe haber asistido a un entrenamiento de IEP, es requerido antes de hacer una cita para la Clínica de Asesoramiento. Trate de asistir a algunos de los entrenamientos de IEP por lo menos tres meses antes del IEP de su hijo. Luego de asistir al entrenamiento haga una cita para la Clínica de Asesoramiento de IEP por lo menos un mes antes de su reunión de IEP.

Llame a Elva ext. 259 Vivian ext. 292 para más información.

El ABC y el Comportamiento

La mala conducta o comportamiento es una de las mayores preocupaciones que tienen los padres de niños con necesidades especiales, sin importar que diagnóstico tenga el niño. Existen diferentes técnicas de conducta. Uno de estas técnicas se llama el ABC (siglas que significan A= Antecedentes, B=Conducta y

Los antecedentes es lo que causa la conducta y la conducta tiene consecuencias. Los antecedentes son las acciones o las condiciones ambientales que causan que un niño se comporte de una manera en particular. Por ejemplo, cuando el niño invade físicamente el espacio personal de otro niño esto es un antecedente (acción que precede) para que el otro niño tenga una mala conducta, puede ser una fuerte reacción verbal o física contra el intruso. Además de un ambiente muy bien diseñado, los niños necesitan reglas. Las reglas establecen un estándar unificado de la conducta que debemos aprender y por el que todos debemos regirnos. Los padres deben desarrollar reglas que establezcan un nivel aceptable de libertad, pero que respeten la necesidad de todos de aprender en un ambiente cómodo y seguro.

Paso No. 1 Trabajando Juntos

Siéntase con los niños y establezca reglas para el salón de clases, e ilustre cada regla con una lámina. Recuerde que sólo los comportamientos realmente importantes son los que requieren una regla. Hacer reglas para las conductas que son un poco insignificantes conducen a ambos, tanto al maestro y a los niños, a crear antecedentes negativos. Las reglas deben alentar a la interacción y el respeto, y ser hechas de una manera positiva. Por ejemplo, un maestro quizás escriba, "Pide ayuda," en vez de "No grites en la clase."

Paso 2—Juegos de Rol

Revise las reglas por medio de pedir a los niños que modelen o simulen el rol de cada una. El juego de rol es efectivo porque determina la comprensión de las reglas y porque los niños realmente demuestran la conducta deseada. También utilicé el juego de rol para demostrar lo que es romper las reglas. Por ejemplo, cuándo el niño simule la regla de "Pedir ayuda", también que la rompa gritando o halando al maestro o tirando de su ropa. Pida que los niños identifiquen como fué que se rompió la regla. Entonces explique las consecuencias. Con otra gráfica—mostrando las reglas y las consecuencias—puede ayudar a los niños a recordar, identificar y controlar su propia conducta.

Después de revisar las reglas, dé a cada niño una gráfica personalizada en la cual se pueden poner sellitos de caritas alegres o estrellitas para reconocer y reforzar la conducta buena. Las graficas pueden ser de diferentes formas. Algu-

nos niños necesitan un refuerzo diario, otros necesitan un refuerzo cada hora. Igualmente, usted puede enviar las gráficas a la casa diariamente, semanalmente o mensualmente si le parece apropiado de acuerdo a las necesidades particulares del niño.

Muestre todas las gráficas que se están llenando gradualmente con sellitos de caritas alegres y estrellitas en un lugar del salón de clases que sea fácil para que todos las vean. Un boletín de información es una gran ubicación, también una pared al nivel de la vista de los niños trabaja bien para mostrar las Super Estrellas.

Paso 3 -Implementación

Al final de cada día planee realizar una evaluación por individuo y de la clase. Realice la evaluación en el área del salón donde estan las gráficas personales. Pregunte a cada niño "¿Cómo hiciste hoy?" o "¿Cómo fue tu día hoy?" Entonces pida que la clase verifique la evaluación de cada niño. A veces un niño puede decir que su conducta no fue apropiada, pero los compañeros de clase respondan que no hizo tan mal. Una reacción positiva como ésta a menudo ayuda a los niños a desarrollar el sentido de que su día fue "bueno." En esas raras ocasiones, cuando el problema de conducta ha ocurrido, la conducta se identifica y las sugerencias se usan para cambiarlo. Cada niño entonces obtiene un sellito de carita alegre, estrellita o alguna otra forma de refuerzo visual después de la evaluación y la clase se da un aplauso de felicitaciones.

La Reflexión y la Capacitación Equivalen al Exito Conductista

Desde que se empezó hace seis años, los maestros han utilizado el A- B- C, la estrategia de 1-2-3 en escenarios preescolares y primarios, así como en las clases de los jardines de infantes. Los maestros encuentran, que les da la oportunidad de reflexionar en el ambiente del aula de clases. En los casos donde el equipo de enseñanza es el modelo de instrucción, cada maestro lo usa para observar y reflexionar en la manera que esta arreglado el aula y las interacciones de los niños.

Los maestros también encuentran que este modelo capacita a los niños. Los niños ayudan a determinar las reglas y las consecuencias para no romperlas. Ellos llegan a ser los modelos de conducta positiva y se refuerzan uno al otro. Ellos comienzan a desarrollar la habilidad de controlar y modificar su propia conducta de una manera organizada, divertida y respetuosa. ¡Aprender a comportarse es tan fácil como decir A- B- C, 1,2,3!

*La información fue provista por
clercenter.gallaudet.edu/products/perspectives/sep-
oct98/klein.html*

H.E.A.R.T.S. Connection

Necesitamos su Apoyo Financiero

H.E.A.R.T.S. Connection es una organización no lucrativa que se sostiene por becas y donativos. Nuestra organización al igual que otras organizaciones sufre por los costos tan altos que existen. Hemos tenido un aumento en cuentas de utilidad, en las primas de seguros, en el Seguro de Compensación para Trabajadores y en el alquiler del edificio.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, por favor ayude a nuestra organización de las siguientes maneras:

- ♥ Hágase miembro de la asociación anual de H.E.A.R.T.S. Nuestra forma de membresía esta incluida en este boletín.
- ♥ Tome parte en los eventos para recaudación de fondos. La información acerca de nuestro Torneo de Billar con Pelotas de Golf esta incluido en este boletín. Necesitamos también artículos para sortear durante este evento.
- ♥ Haga un obsequio o regalo en honor a un amigo, pariente y alguien que usted quiere durante las fechas memorables tales como los cumpleaños, los aniversarios y las graduaciones.
- ♥ Conmemore la pérdida de un ser querido solicitando que se haga un donativo en vez de flores.
- ♥ Contacte a sus patrones con respecto al programa de dar la mitad para un regalo de donación.
- ♥ Denomine a H.E.A.R.T.S. Connection en su testamento o fideicomiso
- ♥ Averigüe si su empleador o organización cívica patrocinarían alguno de nuestros acontecimientos especiales.
- ♥ Quizás su asociación de empleados o unión recauda dinero y lo donan a instituciones de caridad locales. Averigüe cómo ellos escogen a cuál institución de caridad le donarán el dinero.
- ♥ Si usted sabe de alguien que dá a instituciones de caridad, considere decirles acerca de nuestra organización.

Otras maneras de promover nuestra organización son.

- ♥ Ofrézcase como voluntario en la oficina.
- ♥ Sea un miembro de la junta directiva (las elecciones serán en marzo).
- ♥ Únase a nuestro comité de recaudación de fondos.
- ♥ Deseé de voluntario en alguno de nuestros eventos de la comunidad para proveer conocimiento al público acerca de nuestra organización.

- ♥ Deje nuestros folletos en oficinas de doctores y hospitales. Tenga una venta de garaje y done el dinero recolectado a H.E.A.R.T.S. Connection.
- ♥ Organize una recaudación de centavos (penny drive).
- ♥ Invite a uno de nuestros empleados a hablar en una reunión de su organización.
- ♥ Participe por nosotros vendiendo chocolates See's. Contacte a Vicki Slater en la ext. 282.

Para información adicional por favor comuníquese al:
(661) 328-9055, Susan Graham (ext. 304),
Hanh Mireles (ext. 257)

Las contribuciones se pueden hacer en nombre de H.E.A.R.T.S. Connection.
Nuestra dirección es:
3101 N. Sillect Ave. Suite 115
Bakersfield, CA 93308

H.E.A.R.T.S. Connection es una corporación no lucrativa 501(c)3. Verifique con su asesor financiero con respecto a contribuciones a organizaciones caritativas.



H.E.A.R.T.S. Connection le da las gracias a las siguientes compañías por sus recientes donaciones:
Lockheed Martin
Campaña de Apoyo a la comunidad de Wells Fargo
Fundación Familiar Edmund C. Olson
Keith Salazar y Deanna Baker propietarios del restaurante/cantina Banaceks Lounge por proveer la comida para el Torneo de Billar con pelotas de Golf.

H.E.A.R.T.S. Connection agradece al periódico Bakersfield Californian por incluirnos en el programa "Share the Season" ("Compartiendo durante la temporada navideña") durante los meses de noviembre y diciembre de 2005. Damos las gracias también a toda la comunidad de Bakersfield por su generosidad a favor de la familia Jordan y de la familia Campbell. Ambas familias tuvieron unas vacaciones de Navidad maravillosas.

**DAYCARE AND
RESPITE SERVICES**

For Individuals with Special Needs

*"A Home
Away From
Home"*

- Developmentally Disabled
- Medically Fragile Children
- Infancy through 21 years old
- Nurse on duty at all times

631-CARE
(2273)

4801 Truxtun Ave.



Es Tiempo para las Elecciones de la Junta Directiva

Por favor venga a las Elecciones de la Junta Directiva/Membresía General que será el 9 de marzo de 2006, a las 6:00 de la tarde en el salón grande para conferencias que se encuentra en el Centro Regional. Estaremos tomando los nombramientos y votaremos por los miembros futuros de la Junta Directiva. Recuerde que sólo los "Miembros Activos" (personas que han pagado su cuota de \$5.00) tendrán derecho a votar. Su cuota se puede pagar la noche de las elecciones. También tenga en cuenta que usted no necesita ser un miembro que ha pagado su cuota para tomar parte en cualquier otro evento de H.E.A.R.T.S. Connection.

Cualquiera que este considerando postularse para una posición en la junta directiva debe seguir las siguientes pautas:

- 1) Ser padre de un niño con necesidades especiales, o
- 2) Ser un profesional que trabaja en la comunidad con necesidades especiales, o
- 3) Ser un individuo interesado en ayudar a la comunidad de necesidades especiales
- 4) Estar disponible para asistir a las reuniones de la junta directiva (son por lo general el segundo lunes de cada mes en la tarde).
- 5) Estar dispuesto a comprometerse a participar en uno de los comités y participar en algunos eventos de H.E.A.R.T.S. Connection
- 6) Ser miembro con su membresía pagada de nuestra organización.
- 7) Leer y conversar en inglés lo suficiente para poder participar completamente en todas las actividades de la junta directiva.

Esta reunión será un convivio. Traiga por favor un platillo de alguna comida para alimentar aproximadamente a 10 personas. El postre y las bebidas se proporcionarán.



H.E.A.R.T.S. Connection Forma de Membresía Junio 2006-Julio 2007

Tipo de Membresía: ? Familia ? Individual ? Profesional
(marque una caja)

Costo: \$5.00 por año

Nombre (s): _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Número de Teléfono: _____

Gracias por su apoyo a H.E.A.R.T.S Connection Centro de Recursos Familiares.
Las elecciones se llevarán acabo el **9 de marzo de 2006 a las 6:00 p.m.**
en el Edificio del Centro Regional de Kern, 3200 N. Sillect Ave.,
Bakersfield, CA 93308. (usted tiene que ser un miembro para participar)
Para más información llame al 661-328-9055 o 1-800-210-7633.

Personal de
H.E.A.R.T.S. Connection

Directora
Susan Graham ext. 304
Coordinadora de Programas
Hanh Mireles ext. 257
Especialistas en Recursos Familiares
Vivian Arreola ext. 292
Elva Darrett ext. 259
Andrea Jahn (760) 379-5775
Isidra Hernandez 823-1972
Mojave 824-2874
Isabel Santana 721-0846
Dian Schneider ext. 256
Patricia Walters (760) 375-7332

Recepcionista/Bibliotecaria
Vicki Slater ext. 282
Kids On The Block
Margaret Hunt ext. 229

Número Principal de la Oficina
(661) 328-9055
(800) 210-7633
(661) 328-9940 (fax)

Grupos de Apoyo de H.E.A.R.T.S.
Habla Español e Inglés

Vivian Arreola
•Autismo
•Arco Iris
Elva Darrett
•0-5 English
•0-5 Spanish
•Rafer Johnson IDP
•Richardson IDP
Isidra Hernandez
•Tehachapi IDP
•Tehachapi
Isabel Santana
•Delano
•Delano IDP
•Wasco IDP

Grupos de Apoyo de H.E.A.R.T.S.
Habla Inglés

Susan Graham
•FFCDS
Andrea Jahn
•Lake Isabella
Dian Schneider
•Bakersfield
Patricia Walters
•Ridgecrest
Mojave 824-2874

Otros Grupos de Apoyo

Espina Bifida
Society for Disabled Children
322-5595
Centro de Adaptación Acuática
322-9411
Epilepsia
Patsy Conner 634-9810

Comité del Boletín

Susan Graham
Elva Darrett
Vicki Slater
Vivian Arreola



JAN THOMSEN MA
Program Manager

5300 Lennox Avenue, Suite 103
Bakersfield, California 93309
661.325.6939 Fax 661.325.6938

H.E.A.R.T.S. Connection no es responsable de ningún servicio o agencia particular. Los servicios de los Centros Regionales se basan en las necesidades de los individuos y lo que está identificado en el documento del IPP.

H.E.A.R.T.S. CONNECTION
FRC
3101 N. SİLLECT AVE.
SUITE 115

Non-Profit
Org.
U.S. Postage
Paid
Permit 461
Bakersfield.